

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Mariano Garrigós Lopez

acaba de recibir una partida de quesos de bola tiernos y frescos crema de la crema con vegiga y sin ella, nata ó plato superior y gruyer tierno emental media sal, clases todas de la mejor precedencia como lo tiene acreditado esta casa.

También se han recibido para la presente temporada las innumerables conservas de pescados como son; salmon, langosta, langostinos, ostras, truchas de mar, calamares, merluza, besugo atun marinado en aceite y en escabeche, bonito, sardinas legítimas de Nantes y Laredo, anchos, arenques y otras varias.

En legumbres y hortalizas hay guisantes, alcachofas, judías verdes, espárragos, pimientos morrones y puré de tomate y al natural.

Legítima manteca de vaca Dinamarquesa con premio en la Exposición de París.

Jamon Werffalia todo magra é infinidad de artículos concernientes á un establecimiento bien surtido en ultramarinos y comestibles.

NOTA IMPORTANTE.—Garantizo todos los géneros de mi establecimiento hasta el extremo de admitir en devolución los géneros que no sean de la entera satisfacción del comprador.

Mariano Garrigós Lopez. Carnicerías, 7. El Centinela. 4—4x

José Guin y Balaguer.

GIRUJANO-DENTISTA

Sociedad, núm. 8.

Ofrece público y general las dentaduras artificiales á precios desconocidos, con paladar ó sin él, á iguales precios.

Dentaduras completas que antes valían á 60 duros, desde hoy se harán á 18 y á 15 duros.

Dientes sueltos ó dentaduras parciales, desde hoy se harán á 15 y á 13 reales cada diente.

Las dentaduras que se anuncian, además de garantizarse, puede el público cotejarlas con otras de mucho más precio, y quedará en relieve la verdad de este anuncio. 10—3—m

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; ídem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

HIGOS NORALES Y PAJAREROS

En el establecimiento de Marcos Amorós, Plaza de Palacio, hay una gran partida de todas clases, á los siguientes precios:

Higos norales, de 8 rs. arroba en adelante.

Higos pajareros, en cajas y en cofines, de 25 rs en adelante.

Hay pan de higo desde 40 céntimos de peseta libra, hasta la clase mas cara y superior que se desee. 15—14

Se han recibido en la imprenta de este periódico los dos últimos libros de la señora Pardo Bazan «Al pié de la Torre Eiffel» y «Por Francia y Alemania», á 6 reales cada uno,

LO DEL DIA.

Las tarifas.

Convendría que el ayuntamiento nombrase una comision de pocos individuos de su seno, de tres ó cuatro y el Sr. Alcalde, con el objeto de que estudiasen la cuestion tarifas del ferro-carril y pidiesen á la empresa la rebaja posible para el transporte de las frutas y hortalizas de esta vega.

Próxima la primavera y con ella la exportacion de los frutos tempranos, que son los que mas beneficios dejan al labrador, conviene no demorar el conseguir dicha rebaja.

Bien calculado, lo barato del precio de transporte, debe favorecer, mas bien que perjudicar, los intereses de la compañía del ferro-carril.

Sobre todo, debe plantearse el problema por una corporacion tan autorizada como el ayuntamiento, para saber á qué atenerse; pues si es factible, no se le negara.

Nosotros no somos de los que siguen la vulgar creencia de que la dicha empresa sostiene sus tarifas por hacer daño y perjudicar, ó por sostener una intransigencia sin fuste; todos los intereses legítimos son armónicos y no pueden ignorar ni el director, ni los consejeros de la compañía, cómo y por cuantos medios se recojen con creces los beneficios que se hacen á un ramo de la produccion agrícola.

Diputacion.

La comision provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de gastos ocurridos en las cárceles de audiencia de esta capital y Cartagena, en el mes de Enero, que importan, respectivamente, 1688'30 y 1.032'81 pesetas.

Autorizar al administrador de la carcel de Lorca para invertir 62 pesetas en varios utensilios de cocina.

Admitir la renuncia del cargo presentada por el practicante cuarto del hospital D. Antonio Pascual Suarez y correr la escala nombrando para esta vacante al topiquero primero D. José María Murcia; para este cargo, al topiquero segundo D. Mariano Gimenez Lopez, y para el resultante, al tercero D. Juan José Ortega.

El diputado Sr. Hernandez Almansa presentó un cuadro regalado á la corporacion por el pensionado de pintura D. José María Marin-Baldo, y la comision acordó dar las gracias al joven artista y remitir la obra, en concepto de depósito, al «Museo Provincial».

Política.

La que se hace ahora en esta localidad gira toda ella alrededor de los diputados provinciales que hay que elegir.

El ministerial ó de la situacion Sr. Lopez Parra, no tendrá competidor, pues parece que el que se decía

que lo iba á ser, ha retirado su candidatura.

Los demás partidos—excepcion hecha del conservador—oyen esto de los diputados provinciales como el que oye llover. La entidad *provincia* no tiene simpatías verdaderas, ó al menos no las tiene como el municipio. Ciertamente el municipio es una realidad, y la provincia tiene algo de ficcion.

De todos modos es un organismo vivo que tiene á su cuidado los principales establecimientos de beneficencia y á su cargo intereses procomunales de los pueblos, como carreteras y otras obras.

Los conservadores se reunieron ayer para ultimar el asunto, algo delicado ya para el partido, de la designacion de candidato.

Los nombres de los que se han indicado como propuestos por unos y otros, llenan toda la escala de un partido: hay uno que ha sido varias veces diputado y alcalde, y que pertenece á los que los jóvenes llaman *viejos*; hay otro que ni es viejo ni joven; y hay dos jóvenes, que si bien se llevan poco en edad, uno es relativamente más viejo que el otro en el partido.

Para evitar discordias y disgustos, la representacion del partido conservador ha designado al Sr. D. Pascual Abellan que será votado por todos.

PLAZO PARA LA REDENCION.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de la Guerra:

«Excmo. señor: En virtud de acuerdo de los Cuerpos Colegisladores, en que se significa al gobierno de S. M. que no habiendo daño para los intereses públicos, verian con gusto se concediese á los mozos del actual reemplazo una prórroga para redimirse á metálico.

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien prorogar hasta el 31 de Marzo próximo inclusive, anterior al que se señalará para la concentracion y destino á cuerpos de los reclutas, el plazo que para redimirse á metálico concede la ley, y aspira el dia 15 del actual.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1890.—*Bermudez Reina.*»

EL SUFRAGIO Y LA CONJURA.

Con este título ha publicado hoy «El Globo» un artículo del Sr. Castelar. El ilustre orador recuerda los años de luchas políticas y guerras civiles que ha costado la libertad que hoy se disfruta, cuyo coronamiento, el sufragio universal, hace entrar al país en plena democracia. Con el sufragio cabrá, ó puede haber, una república patricia, noble, de

privilegio, aristocrática, pero jamás puede haber un sufragio universal aristocrático.

Expuestas estas ideas, el Sr. Castelar recuerda en los siguientes términos los trabajos llevados á cabo para la conciliacion fracasada y su natural imposibilidad:

«Una crisis grave, dice, se ha producido con el fin de buscar Gobierno bastante sintético para unir los programas económicos de Gamazo con los programas militares de Cassola; el espíritu radical de un convencido demócrata como Lopez Dominguez con el espíritu conservador de un doctrinario inteligentísimo como Maura; las pretensiones personales del duque de Tetuan con las pretensiones personalísimas de Romero Robledo; la propension inevitable del ilustre general Martinez Campos hácia la derecha, con la propension inevitable del ilustre orador Cristino Martos hácia la izquierda; todos unidos en la pasion comun del odio á Sagasta, en una pasion cual todos los odios destructora, mas no creadora; y todos apartados en dogmas y afirmaciones, aligacion y enlace de los robustos organismos sociales.

Y andan como en tinieblas, chocando los unos con los otros, dentro todos de una confusion babilónica, sin comprender cómo no pueden formar un organismo por faltos de lo que mas organiza: un comun ideal creador. Las fuerzas mecánicas aumentan sumando factores fuertes; mas las fuerzas orgánicas necesitan además de las materiales sumas, de agentes y fluidos varios, de un tipo capital de constitucion y un enlace sistemático de órganos que tengan entre sí proporciones matemáticas si han de contener y producir la verdadera vida. ¿Quién puede unir un programa militar como el de Cassola, que pide muchos gastos, con un programa económico cual el de Gamazo, que pide muchas economías? ¿Quién puede aligar las inclinaciones inconscientes é indeliberadas de Romero Robledo al partido conservador, con las inclinaciones reflexivas y constantes de Lopez Dominguez á la democracia? ¿Cómo un espíritu tan brillante, pero tan doctrinario, como el espíritu de Maura, puede llegar á entenderse con un espíritu tan altamente radical como el espléndido espíritu de Martos?

A seguida de estas consideraciones, el Sr. Castelar consigna que el fracaso de la conciliacion se ha debido á la falta de una idea comun. En cambio, la conjura tenia un pasion. Contra ella ha luchado por una idea la mayoría, la idea del sufragio universal, y la mayoría ha vencido á la conjura, dejando, con el sufragio, una página de indeleble gloria.

El Sr. Castelar termina así su trabajo político:

«Mientras tanto, los partidos van trasformándose poco á poco, y los re-

públicos poniéndose á la orientacion del ideal. Tienen los conservadores, antes reaccionarios, que reconocer el derecho al voto en todos los españoles, y tienen los demócratas, antes revolucionarios, que reconocer á la evolucion toda su ineluctable necesidad. Aunque los conservadores quisieran promover una reaccion contra el sufragio universal, marrarian sus propósitos: y aunque los demócratas convirtiesen todos los badajos de sus elocuentes lenguas, cual otros dias, al rebato de la revolucion, el aire ambiente, saturado de ideas puras y serenas, jamás transmitiría los apagados sonidos. Así vemos que toma cada cual posiciones. Gamazo y Maura propenden á la derecha con su proteccionismo sistemático y su despego manifesto al sufragio universal; Martos y Lopez Dominguez á la izquierda con su culto por el sufragio y su empeño casi logrado de liberalizar la nacion hasta el punto de tenerla en estado legal democrático. Los cuerpos errantes, que flotan entre las agrupaciones formadas por la grande cohesion de los principios, iran á sus respectivos núcleos: Romero y Tetuan al partido conservador, democratizado ya por las recientes altísimas declaraciones de Cánovas; y Cassola, por su parte, á los partidos demócratas, donde le llaman sus antecedentes y su historia. Pero lo que no renacerá es el faccioso, el cantonal, el filibustero, la revolucion y su consecuencia, la guerra civil, uniéndose la libertad y el órden para siempre ya en los derechos reconocidos á cada ciudadano y en el gobierno de la nacion por sí misma que definitivamente consagra el sufragio universal.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Precedido de la cruz y clero parroquial de Sta. Maria de Gracia, á las tres en punto salió de la iglesia de la Caridad Su Ilma. el Sr. Obispo de esta diócesis, que además iba acompañado de la Junta de Hermanos del Santo Hospital, alcalde, Capitan General de Marina, brigadier Sr. Aznar en representacion del gobernador militar y presidente y fiscal de la audiencia, dirigiéndose todos á la tribuna instalada en el solar donde se ha de instalar la nueva iglesia.

Al referido lugar fué conducida la piedra que habia de ser bendecida por el Sr. Obispo, y despues de las varias ceremonias y preces que marca el ritual, se llevó al sitio donde ha de quedar instalada, siendo bendecida por última vez por Su Ilustrísima.

En el lugar donde se ha de alzar el altar mayor se levantaba una cruz cubierta de flores, siendo tambien bendecido dicho sitio, así como los cuatro ángulos del solar del templo proyectado.

Terminada la ceremonia, que ha durado una hora justa, regresó el cortejo á la iglesia de la Caridad.

Los planos de la nueva iglesia, han sido trazados por el Excmo. Sr. don Tomás Tallier, Hermano Mayor del benéfico asilo, habiendo nosotros tomado los siguientes datos del referido trabajo.

La forma del templo será octogonal estando cubierta con una media naranja de 18 metros de diámetro. La altura desde el pavimento de la igle-

sia, hasta la parte superior interior de la misma, alcanzará á 27 metros.

A la altura de 6, se establecerán galerías entre los arcos (que tendrán 12 metros de hueco) en donde podrán colocarse los fieles.

Habrán siete altares contando el mayor.

Además de la puerta principal que dará á la calle de la Caridad, se abrirá otra á la de San Vicente y dos al interior del Hospital.

El estilo de la arquitectura interior y exterior del templo, será greco-romano.

LORCA.

Nuestro paisano y querido amigo D. José Mencion Sastre, que como saben nuestros lectores se halla en Madrid representando en la Asamblea Republicana á la provincia de Murcia, ha pronunciado en el banquete del café del Prado un elocuente discurso, del cual se ocupa y celebra toda la prensa madrileña.

«El Liberal» se expresa en los siguientes términos:

«El representante de Murcia, señor Mencion, pronunció un breve y elocuente discurso, interrumpido por los aplausos de los comensales.

Se declaró decididamente partidario de la coalicion por creer que es el único medio de hacer triunfar la República, no necesitándose para ello las grandes figuras del partido.

Terminó diciendo: el ideal republicano no es de los hombres, sino de la humanidad, y por lo tanto, los fieles mueron cuando se impone la idea.»

—En la madrugada de hoy ha fallecido en esta la simpática y bella Sra. D.^a Angela Mazzantini, hermana del célebre espada.

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Febrero.

En el palacio de San Telmo se abrió el miércoles, á las dos de la tarde, el testamento del duque de Montpensier.

Estaban presentes el notario señor Calderon, el juez y los testigos señor Esquivel, jefe de la casa del duque, y señor conde de Brunetti, que lo es del Infante D. Antonio.

El duque de Montpensier deja por herederos á sus hijos la condesa de París y el Infante D. Antonio, mejorando á éste último.

No deja ningun legado. A cuatro parientes deja otros tantos regalos en cuadros.

El capital del duque Montpensier se calcula en 800 millones de reales.

—Anoche se celebró un espléndido banquete en la redaccion de la revista científica «La Naturaleza», para solemnizar la aparicion de esta publicacion interesantísima.

Al acto fueron invitados diferentes periodistas y colaboradores de aquel semanario; por sus editores, los señores Fuentes y Capdeville, y su director, D. Ricardo Becerro de Bengoa.

El primer número de la revista es una joya científica y artística, y los comensales elogiaron como se merece la publicacion, haciendo votos por su prosperidad y desarrollo.

«La Naturaleza», extendiendo y vulgarizando los conocimientos científicos, prestará un gran servicio á la mayor cultura de nuestro país.

Al final de la comida leyó un dis-

curso el conocido edito Sr. Capdeville; pronunció otro muy elocuente el Sr. Becerro de Bengoa, y habló con mucho talento é ingénio, en nombre de la prensa, el redactor de «La Correspondencia» Sr. Solsona.

—Porque ayer no voté con las oposiciones el Sr. Lopez Dominguez, anoche murmuraban de su conducta conservadora y conjurados; diciendo hoy «La Monarquía», con la más piadosa intencion:

«Como la malevolencia de las gentes es grande, anoche se volvió á hablar de la próxima concesion del tercer entorchado al general Lopez Dominguez; pero esto lo decian seguramente los enemigos del general.»

—Al Consejo de ministros que hoy se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, no ha concurrido el Sr. Sagasta por encontrarse algo enfermo.

El señor ministro de Estado ha hecho el resumen de la política exterior é interior, fijando su atencion principalmente en las últimas manifestaciones de Lisboa y otras provincias de Portugal, y en los banquetes republicanos celebrados en Madrid y provincias para conmemorar el aniversario de la proclamacion de la República.

Despues de esto S. M. ha firmado varios decretos:

El Consejo ha durado poco más de una hora, permaneciendo los ministros en la saleta algunos momentos para cambiar impresiones.

Desde Palacio han ido todos á casa del jefe del gobierno, permaneciendo en ella nada más que el tiempo preciso para enterarse del estado del señor Sagasta, que felizmente no ofrece ningun cuidado.

—Los fondos en alza.

COSAS VARIAS.

A mis queridas amigas Consuelo, Enriqueta y Carolina Fernandez.

MI PASADO Y MI PRESENTE.

Por doquier en este mundo, desde mis más tiernos años, solo encontré desengaños; con el placer, el dolor.

Donde mi vista posaba, me encontraba con espinas, tan aceradas, tan finas, que minaban mi valor.

Por doquier hallé tristeza, perdí á mi querido padre, perdí á mi adorada madre, y siempre me persiguió inclemente mi destino; y al recordarlo, me espanta desdicha y desgracia tanta como en mi ser se albergó.

Años tras años pasaron, y cuanto más me afanaba y cuanto más deseaba hallar la felicidad, tan solo me hallé á mi paso, penalidades sin cuento; como le pasa al sediento sin su sed poder calmar.

Rompiendo con mi conciencia y de sufrir ya cansado, sin valor, desesperado, mi existencia renegué. Insensatez, nécio orgullo, zomper con este esperaba la cadena que ligaba mi corazon y mi fé?

No lo sé, me hallaba loco, sin rumbo fijo en el mundo,

sin descansar un segundo, ansiaba mi bienestar; cual desfallecido y triste, busca el perdido marino, pensando en Dios y su sino donde su planta posar.

Mas al fin el hado adverso se cansó de molestarte y yo le ofrezco olvidarme de crueldad tan atroz, pues si mis más tiernos años trascurrieron con tristeza ahora digo con presteza que alegre está el corazon.

Pues, para mis penas, tengo, tu amistad, Consuelo hermosa, y en tí, Enriqueta graciosa, la antítesis del dolor; y esta dicha que en mí siento tan dulce y tan peregrina, completas tú, Carolina, al cifrar en tí mi amor.

LUIS MARIA ROBLES.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Temperatura mínima, 5'6. Máxima á la sombra, 19'6. Media, 12'6. Máxima solar, 30'0. Mínima del suelo, 4'5.

Presion á las 9 de la mañana, 765'0 mm. A las 3 de la tarde, 762'8 mm. Media, 763'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 80'. A las 3 de la tarde, 74'. Media, 77'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.; por la tarde, viento moderado de O.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de O.; por la tarde, nuboso de O.

Evaporacion de ayer, 5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Remitido.—Contestacion.—Sr. Anónimo comunicante: Creyéndome aludido en el remitido que ayer publicó este periódico, he de manifestar á V., que cuando se proyecte reformar las actuales ordenanzas municipales, ejerceré toda mi influencia, si alguna tengo, é interesaré tambien á mis amigos á fin de que forme V. parte de la comision de reforma de dichas ordenanzas, para que pueda adicionarlas con algunos artículos respecto á estudio de piano que segun su doctrina debe verificarse en algun subterráneo ó buharda, por más que en este último sitio se podría molestar á las golondrinas. Mientras esto llega, vaya resignándose, que otras molestias sufrimos de casa de V. los demás vecinos y yo, y no nos quejamos.

En cuanto á que todo el dia y parte de la noche oye el piano, diré que no es exacto, pues de noche no lo toco nunca y de dia no pasará de tres á cuatro horas.

Por lo demás, si V. tiene algun enfermo en su casa—que no creo estar obligado á saber los enfermos que hay en la vecindad—pudiera haberse acercado y decirme, en las buenas formas que una buena educacion dicta, que suspendiera el estudio mientras no se mejoraba, y yo desde luego hubiera atendido su súplica; pero ha elegido V. un medio y una forma de hacérmelo saber, que desde ahora le aseguro que sus imposiciones quedarán desatendidas y continuaré mis tareas como hasta aquí, mucho más, aunque esto sea plagiarle, que puede colocar al enfermo en lugar donde no oiga el pia-

no, pues su casa tiene condiciones para ello.—*El suscriptor que se cree aludido.*

BANCO DE ESPAÑA, Murcia.—El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociacion, desde el lunes 17 del corriente, y hasta nuevo aviso, en esta Sucursal, los cupones del vencimiento del 1.º de Abril próximo venidero, y de los anteriores, de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1886, así como estos mismos Billetes amortizados, con bonificacion de 5 por 100.

Tambien ha acordado el Consejo que se descuenten desde el dia 3 de Marzo inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de esta amortizados, á razon de 4 por 100 anual; siendo el mínimum de percepcion quince céntimos por ciento sobre el importe de los cupones ó títulos descontados.

Murcia 14 de Febrero de 1890.—El secretario, *Joaquin Perez.*

Cooperativa de Empleados.—Esta Sociedad en junta general celebrada el dia 2 del corriente acordó descontar el 5 por 100 á los socios que quieran adelantar el importe de los repartos pasivos de todas ó algunas de sus acciones, dentro del plazo de seis meses, á contar desde 1.º de Marzo próximo venidero.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Murcia 15 de Febrero de 1890.

Cerca de doscientas carretadas de escombros se han vertido ya en la plaza de Santo domingo para el arreglo y elevacion del piso, y apenas se conoce. Se calcula que aun faltan más de trescientas carretadas, lo cual se hará poco á poco, porque en la actualidad hay muy pocas obras en la poblacion.

En la playa de Torre Vieja ha sido bautizado solemnemente con el nombre de «Martin de Aguirre» un botesalvavidas perteneciente á la sociedad de Salvamento de Naufragos.

Conforme con nuestras noticias, que las tenemos del Excmo. Sr. Don José Gonzalez, cuyas cartas al señor Ducazal, como así mismo las contestaciones satisfactorias, del activo diputado, hemos tenido ocasion de ver; dice «El Liberal Dinástico»:

«En el Congreso de los Diputados se ha acordado conceder una prórroga para las redenciones á metálico del último reemplazo.

Esta utilísima reforma de la ley es debida á las indicaciones del diputado por Madrid Sr. Ducazal, que en esta ocasion se ha hecho eco de nuestro distinguido amigo el excelentísimo Sr. D. José Gonzalez, diputado provincial, que á los efectos de obtener la prórroga concedida, escribió al Sr. Ducazal practicando toda clase de gestiones á fin de conseguir la beneficiosa reforma que debe España á su iniciativa.

Tenga el influyente diputado provincial de Cieza, la satisfaccion de haber practicado una buena obra poniendo en juego para conseguirla, todos los valiosos elementos que le proporcionan sus méritos y sus muchas y buenas amistades particulares y políticas.»

El conocido comerciante D. Joaquin Portero Lopez ha abierto su nuevo establecimiento en pañería, surtido en novedades para la presente temporada. Calle de la Plateria, 38 y 40, y San Bartolomé, 10.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Pinatar.

Hoy se verá en la audiencia una causa seguida por el juzgado de San Juan contra José Martinez Cano por el delito de homicidio. Defendrá al procesado el Sr. Martinez Moya.

Ayer ingresó el ayuntamiento de Alcantarilla en la depositaria de Hacienda, 1.140 pesetas, por cuenta de su cupo de consumos.

Se ha concedido retiro para esta provincia con el haber mensual de 100 pesetas al sargento de carabineros Francisco Conesa Lacarcel y con el de 35'36 al carabinero Salvador Soler Trives.

Hoy se relevará el destacamento de infantería de la fábrica de la Pólvora, con fuerza de la compañía destacada en esta capital.

Por el alcalde pedáneo del Palmar, José Ortiz, se ha hecho un registro minero con el nombre de «La Calderera» en terreno montuoso del término de la Alberca, vertientes del Valle.

Por el guardia municipal Francisco Pujol fué ayer denunciado un maestro albañil por haber arrojado, uno de su tajo, aguas ácidas á la calle y manchado á un transeunte, que era por cierto el profesor de instruccion primaria de la Alboleja.

A nombre y por encargo de la sentida familia de D. Agustin Escribano (q. e. p. d.) damos las gracias á los muchos amigos, así políticos como particulares del finado, que han honrado la buena memoria de éste y la han consolado en su pena y tribulacion. Al mismo tiempo reiteramos nuestro pésame á los agradecidos sobrinos y demás familia que nos dán tan honroso encargo.

Los editores Fuentes y Capdeville, de quienes somos corresponsales y representantes en esta capital, han publicado el tomo II de su biblioteca de «Autores Célebres» con la joya literaria de Salvador Rueda, que se titula «Granada y Sevilla» cuyo precio es una peseta en rústica y 6 reales en pasta.

Esta mañana á las 12 se fallará en consejo de guerra, bajo la presidencia del coronel de la reserva de caballería de esta capital D. Luis Pascual del Povil, el proceso instruido contra los paisanos Antonio Celdrán, Julian Lopez Flix y Salustiano Martinez, por robo verificado en la caja de transportes militares de esta capital en la noche del 4 al 5 de Setiembre de 1884. Actuarán como defensores, del primero de dichos sumariados el teniente secretario de esta zona D. Cristóbal Parde; del segundo el teniente del cuadro de reclutamiento D. Gerónimo Bolarin, y del tercero, el capitán de la compañía de infantería destacada en esta ciudad D. Santiago Escudero.

Ayer tarde quedó colocada en la Torre la campana nueva remitida de Barcelona, que volteada después re-

sultó de timbre agradable, pero que en nada, sin embargo, hace desmerecer al de la «Noia», cada vez más limpio y sonoro, como pudo verse ayer en el repique á dúo.

Hemos recibido una circular de D. Augusto del Cacho, Infantas, 3, Madrid, de la cual copiamos una noticia que acaso pueda interesar á algunos de nuestros lectores; cual es, la de que dicho señor, compra hasta el dia 31 de Marzo los títulos del empréstito pontificio de 1860, al 85 por 100, con todos sus 40 cupones semestrales y uno por 100 mas por cada cupon que falte.

Encuétrase enfermo el Sr. Don Antonio Mateos, hermano del médico D. José Mateos. Deseamos á dicho enfermo un pronto restablecimiento.

Como era de esperar, el teatro estuvo bastante concurrido anteanoche, con motivo de la funcion á beneficio de la Srta. Segura, que destinaba y destina el producto para redimir á un hermano de ella del servicio militar.

Tuvo dicha artista, además, varios regalos y no pocos aplausos.

Al final de la romanza fué obsequiada con un bonito pañuelo de nipsis, regalo del Sr. D. Miguel Aguado, con un capricho de cristal, y dos preciosos bouquets, de las señoras de D. Santiago Lopez Chacon y D. Juan Hernandez Guijarro.

Ya restablecido hemos tenido el gusto de ver en la calle á nuestro amigo D. Joaquin Casaldueiro.

JUNTAMENTO.—*Alcaldía Constitucional de Murcia.*—A instancia del procurador del Turbedal, se convoca á juntamento á los interesados en dicha acequia, para el dia 20 del corriente, á las diez de la mañana en las salas consistoriales de esta capital, con el fin de presentar cuentas, nombrar procuradores y veedores, acordar las obras que sean necesarias, los repartos indispensables y cualquiera otra cosa que sea de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos que prescribe la ordenanza.

Murcia 13 de Febrero de 1890.—*Eulogio Soriano.*

La empresa de la compañía que tiene sobarrendado á Romea abre un abono por cuatro funciones que concluirán el martes de Carnaval, en las que estrenarán las zarzuelas «Los langostinos», «De Cádiz al Puerto», «Juzgado municipal» y «A Roma por todo».

Ayer tarde salió para Madrid el alcalde de esta ciudad D. Eulogio Soriano, á quien deseamos un viaje feliz en todos sentidos.

En vista de haber resultado inútiles las reclamaciones hechas por el alcalde de la capital á los ayuntamientos de las cinco villas del partido, de los descubierto que tienen por gastos carcelarios, se ha interesado del gobernador expida una orden á los respectivos alcaldes para que cumplan esta obligacion.

El jueves á la una y media de la tarde llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo «Montevideo» procedente de la Habana.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Decreto declarando con existencia

legal la mina «Santa Filomena.»

Anuncios de las instancias de don Jesualdo Golf, solicitando pertenencias para las minas «Segunda Olvidada» y «Maria Antonita»; de don Juan Antonio Herraez para la «Maria» y «Teseo»; de D. Ignacio Basterrechea para «Por mi madre» y «Por mi esposa», y de D. Manuel Salas para «La Provisora».

Relacion de minas que se caducarán y han sido liberadas por sus dueños abonando sus débitos.

Anuncios de cobranzas de contribuciones.

Subasta en Alcantarilla para el arriendo de varios arbores.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Archena en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Cuenta del ayuntamiento de Abanilla.

Sentencia recaída en autos seguidos por el juzgado municipal de Calasparra, sobre pago de cierta deuda.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «La gran via», «Los langostinos», segundo acto de la misma y «Juzgado municipal.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casine: «Pepitoria de gallina.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Filete de ternera y salsa de anchoas.» Ostras.»

SE VENDE un cantarano antiguo. Puerta del Porcel, carpintería. 3-1

PARA CARNAVAL.

Imenso surtido en corsés de todas clases, y cinteria de seda para adornos de trajes á precios baratísimos.

JOSE ANTONIO CLARES.

Lenceria, 24. 3-1

TELEGRAMAS

Madrid 14, 11'30 n.

En el Senado incidente entre Daban y Eguillor por obligar á los sargentos á examinarse para tomar posesion de su destino.

Contestando á una pregunta de Maluque declaró el ministro de la Guerra que el Gobierno garantiza la integridad del territorio nacional.

Discusion del código militar.

En el Congreso largo y ruidoso incidente por la cuestion de excedencias. Xiquena combatió enérgicamente el dictamen de la comision. Alix apoyó una proposicion incidental, retirada después, pidiendo á la comision de presupuestos retirara el dictamen para modificarlo en la cuestion de excedencias.

Se aprobó el artículo 10 del sufragio.

En los pasillos del Congreso incidente personal entre Xiquena y Almodóvar sobre cuestion de excedencias.

Se acordaron oposiciones para cubrir trece plazas de catedráticos de francés vacantes en los institutos.

Sagasta mejor. Asistió al Congreso.

Asamblea republicana, sesion borrascosa, presentándose una proposicion incidental pidiendo representacion la minoria. Defendió elocuentemente Salmeron. La combatieron Gilsanz, Ezquerdo y otros.

Detenida en Argel una balandra española por sospechosa de contrabando de pólvora.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de Guadalupe y Santos Faustino y Jovita.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y San Bartolomé.

En la primera por D. Pedro Lapazarán y sus padres.

Y en la segunda, por D. Francisco Nolla, hijo é hijo político.

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado.—La Podofolina y la Leptandrina, sustancias, puramente vegetales que forman los principales elementos de la composición, de las afamadas Píldoras de Bristol poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

ALMACEN DE CARBON JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED
Teléfono núm. 27.

Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atención, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duración sobre todos los carbones: el de París, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabegones, á 5 pesetas los 46 kilos.
Leña de serrería, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Caste.—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tobalo.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galan.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, con leche de cinco meses de 22 años de edad. Darán razon calle de San José, 52.

OTRA.—Con leche de seis meses, primeriza, viuda, para casa de los padres. Darán razon en la calle de Madre de Dios, casa de las Escalericas, preguntando por Asuncion Fenor. 3—2

Cazadores, alerta cazadores.

LA PUXMARINA os ofrece con ventaja inmejorable las escopetas belgas, calibres 12, 16 y 28 fuego central y Lafossé garantizando las clases.

Cartuchos Lafossé, á 2'50 pesetas el ciento, y todo lo concerniente al ramo de arreos de caza.

LA PUXMARINA. 8—5

Pimiento Nuevo

De la cosecha de este año, de sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas de 2 reales, 1 y 2 peses.

SE VENDE toda clase de relojes á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis Jenuet, Platería. 80.

PILDORAS DE BRISTOL.



Curan todos los desarreglos biliosos, curan la acidez y todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CONTRA LOS SABAÑONES CLORINA

Medicamento el más eficaz conocido hasta el dia para la cura de los SABAÑONES no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia con CLORINA, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta.



Ninguna preparacion de la tierra para la pronta curacion de los callos iguala á la CALLESLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y bazares, y en la Farmacia Catalana al lado de la droguería Ferrer hermanos, plaza de San Julian.

LA ARMONIA

Taller de Matías Balanza Aliaga

situado calle de Montijo, núm. 7, frente al Casino.

En esta casa se afinan, componen y modifican las siguientes clases de instrumentos de música: pianos, armoniums, herophones, arístones, acordeones y de-

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los pies. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10—7

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza.

Val de San Antolin, 27

PASA DE PLANTA DE MALAGA.—Se vende en la imprenta de este periódico pasas superiores, con cajitas muy elegantes, á 10 rs.

TARROS DE GINEBRA vacios, los más propios para llenarlos de agua caliente y meterlos en las camas de los enfermos. Se venden á real, en el cafetin de Márcos, plaza de Palacio.

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos.

VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

¡¡¡ CALENTARSE!! ALMACEN DE CARBON.
32. Capuchinos, 32.
Barrio de San Benito.—Teléfono 13.

Cisco superior de encina, 7 rs. quintal.
Carbon de encina, olivo, cepa y pino, cribados, 24 rs. quintal.

Las mismas clases en jabegones, 20 reales quintal.

Leña seca de serrería, 2 reales arroba.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Sta. Isabel, 8. Ceballos, 8. Carnicería, 1 y 3. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades; y Carnicería, 7.

NOTA IMPORTANTE.—Los dependientes de mi casa llevan en la gorra de uniforme, escrito «Almacen de carbon de Manuel Precioso», con objeto de evitar que otros tomen el nombre de mi almacen para expender malos géneros.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenaría, 4, principal.

más instrumentos análogos. MONTIJO, 7, FRENTE AL CASINO.

Nota. Se admiten abonos anuales en afinaciones de pianos en la localidad, á los precios siguientes:

Por 12 afinaciones, 24 pesetas.

Por 6 id. 15 id.

Esta casa se obliga por estos precios á poner 1^{as} cuerdas gratis por abono, ex-

ceptuando bordones, los cuales se pondrán á precios convencionales. m.20.3

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
MES DE FEBRERO 1890

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor Montevideo, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, el vapor San Ignacio de Loyola, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor Reina Mercedes, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico.

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Enero de Barcelona y el 1.º de Febrero de Cádiz, el vapor Cataluña, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor Tánger.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palácio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LECCIONES A DOMICILIO.—Se dan de lectura, escritura y cuentas, á precios convencionales; y además se hace toda clase de escritos. Darán razon calle de las Balsas, núm. 13, pral., izqda., frente al colegio de las Mercedes. 4-3

Imp. del Diario, Sociedad, 10.